

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 313 Viernes 30 de diciembre de 2022

Sec. II.B. Pág. 192449

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23990 Resolución de 22 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Morcín (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», núm. 244 de 22 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Empleo y Desarrollo Local, en régimen laboral perteneciente al grupo/subgrupo A2, mediante el sistema de concurso (procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal de larga duración de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la corporación, sede electrónica del Ayuntamiento de Morcín en la dirección http://www.morcin.es.

Morcín, 22 de diciembre de 2022.-El Alcalde, Maximino García Suárez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X